**CARRERA DE INVESTIGADORES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**PLANTILLA ÚNICA DE CURRICULUM VITAE (ANEXO I)**

DATOS PERSONALES

* FACULTAD REGIONAL:
* APELLIDOS Y NOMBRES:
* DNI N°:
* CUIL/CUIT N°:
* FECHA DE NACIMIENTO: 00/00/0000
* NACIONALIDAD:
* GÉNERO:
* CORREO ELECTRÓNICO:
* TELÉFONO:
* MÁXIMO TÍTULO ALCANZADO[[1]](#footnote-1):
* ESTUDIANTE: CARRERA QUE CURSA-PORCENTAJE DE AVANCE):

ACTIVIDAD ACADÉMICA

* FORMACIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO[[2]](#footnote-2):
* CARGO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA DE GRADO:
* DEDICACIÓN DOCENTE:
* DOCENCIA DE POSGRADO:
* ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN TESIS DE GRADO[[3]](#footnote-3)
* ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN TESIS DE POSGRADO[[4]](#footnote-4)
* PUBLICACIONES VINCULADAS A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA[[5]](#footnote-5)

ACTIVIDAD EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

* PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS HOMOLOGADOS[[6]](#footnote-6)
* DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS[[7]](#footnote-7)
* DIRECCIÓN O VICEDIRECCIÓN DE CENTROS, GRUPOS Y/O INSTITUTOS
* DIRECCIÓN O COORDIRECCIÓN DE PROYECTOS HOMOLOGADOS
* COORDINACIÓN O SUBCOORDINACIÓN DE PROGRAMA DE I+D+i
* CONFORMACIÓN DE CONSEJO DE PROGRAMA DE I+D+i
* GESTIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

* REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL[[8]](#footnote-8)
* DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN O TRANSFERENCIA[[9]](#footnote-9)
* PUBLICACIONES[[10]](#footnote-10)
* CONFERENCIAS[[11]](#footnote-11)
* EXTENSIONISMO Y DIVULGACIÓN[[12]](#footnote-12)
* SERVICIOS TECNOLÓGICOS[[13]](#footnote-13)

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

* INTEGRANTE DE COMISIONES EVALUADORAS DE BECAS Y PROYECTOS, O DE JUNTAS DE PROMOCIÓN Y CALIFICACIÓN[[14]](#footnote-14)
* EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS Y TRABAJO EDITORIAL[[15]](#footnote-15)
* ORGANIZACIÓN Y/O COORDINACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS[[16]](#footnote-16)

1. Indicar la denominación del título, la institución y el año. En el caso de estudiantes, detallar la carrera y el porcentaje de materias aprobadas. [↑](#footnote-ref-1)
2. Consignar el título obtenido detallando el año y la institución otorgante. De tratarse de cursos de posgrado, consignar el título, el año de aprobación, la carga horaria y la institución. [↑](#footnote-ref-2)
3. Se considerarán las actividades de evaluación que proporcionen el nombre del tesista, el título de la tesis, la institución, la fecha de la defensa y el número de resolución de nombramiento como parte de tribunal de evaluación. [↑](#footnote-ref-3)
4. Ídem. [↑](#footnote-ref-4)
5. En este apartado deberán detallarse publicaciones con contenido exclusivamente relacionado con la docencia. El formato básico, según corresponda, es:

   Revista

   Autor. (Año). Título del artículo. Título de la publicación, Número del volumen (número de la edición, si se encuentra disponible), páginas.

   Libro impreso  
   Apellido, N. (año). Título del trabajo. Editorial.  
   Libro en línea  
   Apellido, N. y Apellido, N. (año). Título del libro. Editorial. DOI o URL  
   Libro con editor  
   Apellido, N. (Ed.). (año). Título del trabajo. Editorial.

   Capítulo de un libro   
   Apellido Autor, N. N. (año). Título del capítulo o entrada en N. Apellido Editor (Ed.), Título del libro (xx ed., Vol. xx, pp. xxx–xxx). Editorial.  
   Apellido, A. y Apellido, B. (año). Título del capítulo. En N. Apellido y B. Apellido (Eds.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial. http://www.url.com  
   Apellido, A. y Apellido, B. (año). Título del capítulo. En N. Apellido (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial. <https://doi.org/xxxxxxxxx>

   Publicaciones en Actas

   Nombre del autor de la contribución. Año de publicación. Título del acta. Título de las actas de la conferencia (o del simposio, congreso)

   Las publicaciones electrónicas deberán contar con DOI, mientras que las publicaciones en papel deberán contar con ISBN o ISSN, según corresponda. [↑](#footnote-ref-5)
6. Detallar el nombre del PID y su código. Rol desempeñado en el mismo. Período de Vigencia. Período de participación. [↑](#footnote-ref-6)
7. Consignar junto a cada dato el número de Resolución y el año y/o el período correspondiente al desempeño de la actividad. [↑](#footnote-ref-7)
8. Para que una patente pueda considerarse deben constar los siguientes datos:

   Patente concedida: Número de título de la patente; Fecha de concesión; Confirmación del pago de anualidades a la fecha y Número de solicitud.

   Patente solicitada: Número de solicitud; Fecho de solicitud y Título.

   Para considerar un Modelo de utilidad o Diseño Industrial, el conjunto de datos es el mismo que el que solicita patentes. [↑](#footnote-ref-8)
9. Cuando se cuente con un Diseño Industrial se detallará: Título; Fecha de depósito y Fecha de concesión.

   Una Transferencia Tecnológica con Registro Formal, debe incluir datos del convenio.

   Toda otra categoría de desarrollo debe constar con los datos de Derechos de Autor. [↑](#footnote-ref-9)
10. El formato básico para consignar publicaciones, según corresponda, es:

    Revista

    Autor. (Año). Título del artículo. Título de la publicación, Número del volumen (número de la edición, si se encuentra disponible), páginas.

    Libro impreso  
    Apellido, N. (año). Título del trabajo. Editorial.  
    Libro en línea  
    Apellido, N. y Apellido, N. (año). Título del libro. Editorial. DOI o URL  
    Libro con editor  
    Apellido, N. (Ed.). (año). Título del trabajo. Editorial.

    Capítulo de un libro   
    Apellido Autor, N. N. (año). Título del capítulo o entrada en N. Apellido Editor (Ed.), Título del libro (xx ed., Vol. xx, pp. xxx–xxx). Editorial.  
    Apellido, A. y Apellido, B. (año). Título del capítulo. En N. Apellido y B. Apellido (Eds.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial. http://www.url.com  
    Apellido, A. y Apellido, B. (año). Título del capítulo. En N. Apellido (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial. <https://doi.org/xxxxxxxxx>

    Publicaciones en Actas

    Nombre del autor de la contribución. Año de publicación. Título del acta. Título de las actas de la conferencia (o del simposio, congreso)

    Las publicaciones electrónicas deberán contar con DOI, mientras que las publicaciones en papel deberán contar con ISBN o ISSN, según corresponda. [↑](#footnote-ref-10)
11. Las Conferencias deben indicarse con el Título, el nombre del Evento Académico, el lugar de realización y la fecha. [↑](#footnote-ref-11)
12. Consigne la definición de la acción o programa de extensionismo, especificando las áreas geográficas alcanzadas, la población, y el período de duración. Entre ellas se consideran: Charlas públicas, Seminarios especializados, Talleres, Publicaciones en revistas, periódicos y plataformas digitales (para difundir investigaciones y descubrimientos); Vinculación con empresas y Programas comunitarios (Iniciativas para resolver problemas locales mediante la aplicación de conocimientos universitarios) [↑](#footnote-ref-12)
13. Al consignar un Servicio Tecnológico, describa en qué consistió, las especificaciones técnicas y si cuenta con Manual de Usuario. [↑](#footnote-ref-13)
14. Consignar la Resolución o Disposición de nombramiento. [↑](#footnote-ref-14)
15. Detallar la publicación con la que colaboró y las fechas. [↑](#footnote-ref-15)
16. Consigne los datos de Evento: Nombre, Institución, Lugar, Fecha y roles desempeñados. [↑](#footnote-ref-16)